

Los 1.085 policías forales que prestan hoy servicio en Navarra forman parte del tejido de la Administración que más ha crecido en los últimos años. Sin embargo, los planes de una policía integral han chocado con la crisis económica y se ha frenado su expansión. Entre medio, la propuesta de cambio en la Ley de Policía ha venido a agitar las aguas.

TEXTO: ÍÑIGO SALVOCH
FOTOS: JOSÉ ANTONIO GOÑI

¿Le ha pedido algún consejo Jiménez a la hora de elaborar la modificación de la Ley de Policías?

No, no, para nada. Sí que se ha contado con la representación sindical.

¿Le despertó algún tipo de ilusión el último debate sobre el estado de Navarra?

No, prácticamente ninguna. Ya sabíamos lo que iban a decir todos.

Como ciudadano, ¿qué le pediría usted a los políticos navarros?

Que este año y medio de legislatura que queda se olviden de siglas y de ideologías. Que piensen que fuera del Parlamento hay ciudadanos que están en paro y tienen que pagar una hipoteca.

¿No es partidario de unas elecciones anticipadas?

Yo terminaría la legislatura que hemos iniciado pues creo que no hay visos de que unas elecciones anticipadas vayan a aclarar demasiado el escenario político.

Por cierto, con el 'cese definitivo de la violencia' de ETA ahora son menos las autoridades a proteger. ¿Dónde han reubicado a estos agentes?

Sí, ya se ha producido la primera reestructuración importante y ahora sólo la presidenta y miembros del Ejecutivo, además del secretario general del PSN, además de algún ex presidente, reciben protección. Hemos dejado el mínimo imprescindible. Las reubicaciones de estos agentes han sido hacia las áreas de Tráfico, Seguridad Ciudadana, protección de edificios...

¿De cuántos policías hablamos?

Unos quince o veinte.
Otro asunto. La negociación colectiva reconoce a los policías forales la compensación en dinero o tiempo de 126 horas de preparación física. ¿Por qué se propone incluirlo ahora en la Ley y extenderlo, además, a las policías locales?

Sí, yo también entiendo que es un aspecto de la negociación colectiva y elevarlo a carácter legal se me hace cuando menos chocante. Porque si alguna vez hay que negociar de nuevo ese aspecto ¿qué hacemos? ¿cambiar la ley otra vez?

Además, ¿al policía no se le presupone la buena condición física?

¡Claro! Como antes en la mili el valor. Yo creo que la Policía Foral está bien preparada en líneas generales. Y el asunto de estas horas es un acicate más para que la gente se mantenga en buena forma.

¿No cree que muchos ciudadanos pensarán que lo que deberían hacer sus agentes es ir al gimnasio y correr en el tiempo libre?

Muchos policías hacen bastante más que esas 126 horas de preparación física al año. Me acuerdo de los primeros chistes de Oroz en los que la imagen del foral era un señor con un jersey grande, barriga y bocadillo, pero eso ha pasado a la historia. Muchos policías jóvenes están todos los días corriendo y yendo al gimnasio.

¿Sabe que si un trabajador le pide a su empresa 126 horas para capacitarse en cualquier asunto relacionado con su trabajo lo crujen vivo?

Sí, pero es lo que pasa siempre en la Administración. Hay un momento en la vida que por determinadas circunstancias se adopta un acuerdo, a lo mejor para salir del paso en ese momento y con la intención de retomarlo después para regularlo de otra forma o incluso para quitarlo. Pero eso no se hace y luego se asienta. Ya digo, a mi lo que más me choca es que una materia de negociación colectiva pueda formar parte de una Ley.

A la entrada de su despacho hay un cuadro con una vieja foto del grupo de policías de carreteras de Navarra del año 1929.

¿Por qué en 2012 la Comunidad foral sigue sin poder recuperar una competencia que le fue arrebatada durante el franquismo?

Sí, ahí tengo a los primeros agentes de carreteras... La competencia era de Navarra y luego se perdió, efectivamente, en 1964. De modo que hoy compartimos la vigilancia con Guardia Civil. Es una cuestión política. Se tienen que sentar el Gobierno de Navarra y el de la nación e intentar solucionar el problema. Otras comunidades que no tuvieron históricamente esa competencia, como País Vasco y Cataluña, hoy la tienen.

De momento, parece que el Gobierno de Navarra se conforma con quedarse la recaudación de las multas que imponga la Policía Foral. Pero, ¿va a llegar definitivamente ese acuerdo?

Es una negociación en la que está el director general de Interior y parece que el asunto va adelante, de modo que podremos recuperar esa recaudación y repercutirla en mejoras de la seguridad vial en Navarra.

¿De qué dinero hablamos? ¿Cuánto recauda en multas la Policía foral al año?

Creo que el año pasado se pusieron del orden de 20.000 denuncias. A una media de cien euros cada una, pueden ser unos dos millones de euros lo recaudado.

¿No pondrán más celo a la hora de multar?

No, claro que no.

Pero si sus agentes saben que con ese dinero les van a comprar coches nuevos... (Ríe) No todo son coches, etilómetros o radares. También estaría el arreglo y luminosidad de vías, pretilos, educación vial... Recuerde que la Comisión de Personal criticó la precariedad de medios. Denunció que incluso tenían que viajar hasta cuatro o cinco agentes en el mismo coche...

Fueron situaciones puntuales, a principios de este año, debido a los episodios de inundaciones y nieve. Lo que se hacía era el relevo *in situ*. Salía un vehículo de servicio con tres o cuatro agentes que hacían el relevo a los que estaban allí que tomaban ese mismo vehículo para volver. Era la mejor forma de hacer el relevo sin dejar el problema de lado ni un segundo.

¿Les molesta haberse perdido la gran operación del 2012 en Navarra, la investigación de las dietas de Caja Navarra?

Nos han dejado fuera, sí, ... Pero es su señora la que decide al final a quién encarga la investigación.

¿Habría pensado la Juez que ustedes son la policía del Gobierno y que era mejor mandar a la Guardia Civil a la Caja?

No lo sé (sonríe). Pero hay un acuerdo en Junta de Seguridad que dice que en cuestión de investigaciones, todos los delitos que afecten a instituciones o a miembros del Gobierno foral los tiene que llevar Policía Foral. La Juez decidió que acudiera Guardia Civil y ellos también lo han hecho muy bien.

También se quedó Policía Foral fuera del caso Cervera...

En ese caso la denuncia de José Antonio Asiáin fue interpuesta en un cuartel de la Guardia Civil en Canarias. Pero bueno, también hemos participado en operaciones importantes con Policía Nacional, como una importante investigación de drogas con ramificaciones en otras comunidades...



"A los políticos les diría que se olviden de siglas y de ideologías y que se preocupen del ciudadano que está en paro"

"La imagen del foral con un jersey grande, barriga y un bocadillo ha pasado a la historia"

"Se pretende bajar el salario a unos pocos policías para subírsele a muchos, no me cuadran las cuentas"

EL TEST

Brújula o **GPS**.
Facebook o Twitter
Gorra o **Txapela** ("Cada una tiene su espacio, gorra para trabajar y txapela para representar")
El comisario o Los hombres de Paco
Whiskycola o **patxarán**
Chuchín Ibáñez o los Zopilotes
Beltzak o niscalos
Ancelotti o **Tata Martino** ("Primero soy osasunista y luego del Barça")

DNI

■ **Gerardo Goñi Ilundáin**. Pamplona, 5 de enero de 1961. Vivió los primeros años de su existencia en Esparza de Galar, de donde era su madre. Esta casado y es padre de dos hijas de 19 y 20 años. Estudió en el Colegio Irabia y se licenció en Biología en la Universidad de Navarra. En 1989 aprobó la oposición a Policía Foral, donde ha prestado distintos servicios en Medio Ambiente, y al frente de Protección de Autoridades y Seguridad Ciudadana. Es comisario principal y desde 2011, Jefe de Policía Foral.



"Es un orgullo que la Foral protagonice una novela"

¿Dónde estaba usted cuando se produjo el montón del Encierro?

Yo estaba en el tramo de bajada de Telefónica y no nos enteramos de que había montón hasta que prácticamente llegaron los toros pues no hay ángulo de visibilidad.

Se ha hablado ya mucho del famoso montón, pero, ¿cómo ha afectado a Policía foral este asunto?

Hombre, hicieron mucho daño las declaraciones de alguien que sin estar allá acusó a los mandos de no dar orden de actuar, cuando todo el mundo pudo ver que los agentes hicieron lo posible por sacar a la gente del montón. Lo siento por ellos sobre todo. Es una pena porque estas heridas luego cuestan cerrarse.

¿Introduciría usted alguna medida en el encierro?

Bueno, yo soy partidario de quitar los mandos de cola pues nos obligan a tener todo abierto hasta que llegan, y llegan tardísimo, lo que facilita que muchos corredores sigan entrando en la plaza. Si un toro se queda suelto ya lo conducirán entre pastores y mozos, porque los mansos normalmente pasan de largo. También haría hincapié en la vestimenta, el que vaya a correr que vaya de blanco. Lo de controlar el acceso de corredores es muy difícil, pero algo hay que hacer.

¿Ha leído la novela de El Guardián Invisible, donde la Policía Foral ayuda a resolver unos asesinatos en serie en el Baztan?

Sí, sí. Está muy bien, a mí me encantó. Para nosotros es un orgullo protagonizar de alguna manera una novela. Es un libro ameno. Aunque ya le dije a la autora que se le habían pasado un par de cosas; una, que menciona al Seprona, cuando Policía Foral tiene también su patrulla de Medio Ambiente. La otra es que cuando nos pidió información para escribir el libro le dijimos que la analítica de ADN la llevábamos a Zaragoza, pero ahora la hacemos ya en un laboratorio del Gobierno de Navarra, en Villava.

¿La ficción supera la realidad? ¿Son ustedes tan concienzudos investigando?

¡Claro! Las cosas las hacemos en serio. No llegamos al nivel de la serie CSI, porque esos medios que utilizan creo que ni existen. Eso sí que es ficción, el laboratorio ideal que en una hora lo resuelve todo. Nosotros hemos ampliado el laboratorio de policía científica y estamos ya en la red de laboratorios forenses de España y cumplimos con la normativa europea. Nos queda acreditar procesos y vamos a entrar también a la comisión de ADN del Estado.

Por cierto, en la novela de Dolores Redondo se cita al famoso oso-perro de Baztan. Aunque ella no lo relata, lo cierto es que a ustedes las pistas les llevaron hasta una clínica veterinaria de Burgos. ¿En qué quedó la investigación?

No me acuerdo muy bien cómo terminó aquel asunto, pero sí que se concluyó que el cadáver era de un perro descomunal. Nada más. El caso se cerró.